

2011

En dos mil once concluyeron los trabajos de la *Comisión para la Revisión y Sistematización de Criterios*, en atención al proceso de reestructura del que fue objeto el Instituto, como consecuencia de las nuevas atribuciones que le fueron encomendadas en materia de protección de datos personales en posesión de particulares.

Por esta razón, en ese año no se generaron criterios.